

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

NOTA MEC/DC N° 318/2025

Asunción, 17 de julio de 2025.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle el resultado de la *Convocatoria de la Licitación con ID N° 464.207 - LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025 "SERVICIO DE GPS RASTREO DIGITAL PARA VEHÍCULOS DEL MEC"*, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas".

Al respecto, cumpla en informarles que en virtud de la Resolución MEC N° 1116 de fecha 17 de julio 2025, se adjudica el llamado mencionado precedentemente a la firma " **LOCALIZA PARAGUAY S.A.**" - RUC 80084628-1.

Se adjunta a la presente: copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación de Oferta y los antecedentes correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Maria José Carrillo
Maria José Carrillo, *Directora*
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Ramona Gómez

Revisado por: Ramona Gómez

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.